



*Cámara de Senadores  
Particular*

Cámara de Senadores  
MESA DE ENTRADA

Hora: ..... 10:15 .....  
Fecha: ..... 26/8/25 .....  
Firma: ..... S. San Martín .....

Montevideo, 26 de agosto de 2025

Señora  
Presidenta de la Cámara de Senadores  
Ing. Carolina Cosse  
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio del Interior el siguiente pedido de informes, referido a las consultorías y servicios de asesoramiento contratados desde el año 2019 a la fecha, cualquiera haya sido la modalidad de contratación utilizada.

1. Contrataciones realizadas:

Se requiere detallar cada una de las consultorías y asesoramientos adjudicados a través de licitación pública o abreviada, compra directa, contratación directa por excepción, convenios interinstitucionales, llamados abiertos, designaciones transitorias, contratos de función pública, pasantías o cualquier otra forma, contractual o a través de convenios con otros organismos, nacionales o internacionales, laterales o multilaterales que impliquen el trabajo de personas para ese Ministerio, precisando en cada caso:

- a. Finalidad u objeto de la contratación.
- b. Régimen jurídico o procedimiento aplicado.
- c. Nombre y razón social del consultor, profesional o entidad contratada y personas asignadas para el trabajo.
- d. Monto acordado y modalidad de pago.
- e. Fecha de inicio y culminación del vínculo (o su vigencia, en caso de encontrarse en curso).

2. Responsables de seguimiento:

Se solicita identificar el nombre completo, cargo y jerarquía de los funcionarios o autoridades responsables del control, evaluación y seguimiento de las consultorías y asesoramientos contratados, acompañando los informes de resultados o evaluaciones producidas cuando correspondiera.

Cámara de Senadores	
MESA DE ENTRADA	
Hora:	10:15
Fecha:	26/8/25
Firma:	S. San Martín

### 3. Actividad de los Coordinadores de Estrategia de Seguridad Integrales y Preventivas:

En particular, se requiere un detalle específico de las consultorías o servicios de asesoramiento llevados adelante por los Coordinadores de Estrategias de Seguridad Integrales y Preventivas, precisando:

- a. Objeto de cada tarea o contrato.
- b. Modalidad de vinculación aplicada.
- c. Fechas de comienzo y finalización de cada contratación.
- d. Remuneración percibida en cada oportunidad y su forma de pago.
- e. Informes, entregables o resultados presentados.
- f. Autoridad o funcionario encargado de su evaluación.
- g. Personas que ocuparon dicha Coordinación.



### 4. Procesos en trámite:

Asimismo, se solicita información sobre todos los procedimientos de contratación actualmente en curso en el Ministerio del Interior, indicando:

- a. Objeto de la contratación.
- b. Régimen o modalidad utilizada.
- c. Etapa o estado del proceso (convocatoria, análisis, adjudicación, etc.).
- d. Identidad de oferentes o postulantes, cuando corresponda.
- e. Funcionario público responsable del seguimiento de cada procedimiento.

### 5. Síntesis consolidada:

Se requiere que el informe incluya un cuadro consolidado que abarque la totalidad de las contrataciones y procesos iniciados desde 2019 hasta la fecha, de modo que permita una visión global y sintética de la información solicitada.

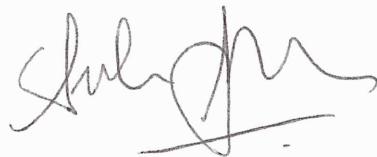
Cámara de Senadores	
MESA DE ENTRADA	
Hora:	10:15
Fecha:	26/08/25
Firma:	SSon Martín

6. Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana:

Finalmente se solicita información detallada y exhaustiva respecto de todos y cada uno de los procedimientos de asignación de fondos correspondientes al "Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana" en convenio con la ANII, solicitándose en particular:

- a) Los proyectos seleccionados en el marco del "Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana", especificando los detalles de cada uno de ellos: objeto, responsable, plazo, y asignación monetaria.
- b) Los fundamentos y criterios que motivaron la elección de dichos proyectos, con la explicación de los motivos que llevaron a su aprobación.
- c) La individualización de los responsables, tanto individuales como institucionales, de la ejecución de cada uno de los proyectos seleccionados.
- d) Los resultados investigativos obtenidos hasta la fecha en la ejecución de cada uno de los proyectos, incluyendo evaluaciones o informes de avance disponibles.
- e) Las partidas monetarias asignadas a cada uno de los proyectos, desglosando la distribución de los fondos y el destino de los mismos.
- g) La información referente a los próximos llamados y asignaciones previstas dentro del marco del "Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana", especificando los plazos, requisitos y procedimientos que se implementarán para las futuras asignaciones de fondos.

Sin más, saludo a la Sra. Presidenta con mi consideración más distinguida.



Senador Pedro Bordaberry